



AYUNTAMIENTO  
VILLAVICIOSA DE  
CÓRDOBA

**AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA (CÓRDOBA)  
BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL ILUSTRÍSIMO  
AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA, CELEBRADA EL DÍA DOS  
DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.**

En Villaviciosa de Córdoba (Córdoba), siendo las veintiuna horas del día dos de mayo de dos mil dieciocho, se reúnen en el Salón de Sesiones de esta Casa Ayuntamiento, los siguientes Sres. Concejales:

**ALCALDE-PRESIDENTE**

D. Rafael Rivas Cabello (PSOE)

**TENIENTES DE ALCALDE**

D<sup>a</sup>. Gema Elena González Nevado (PSOE)

D. José Antonio Carretero Lozano (PSOE)

D<sup>a</sup>. Ana María Casas Nieto (PSOE)

**CONCEJALES**

D. Francisco Cano Gómez (PSOE)

D<sup>a</sup>. María Nevado Barragán (PSOE) (No asistió- Se excusó)

D. José Crisanto Galán de la Fuente (PP)

D. Pedro Casas Vargas (PP) (No asistió- Se excusó)

D. Miguel Ángel Perea Franco (PP) (No asistió- Se excusó)

D<sup>a</sup>. Ana María Jaraba Cantador (PP) (No asistió- Se excusó)

D. Francisco José Muñoz Cabello (PP) (No asistió- Se excusó)

Comparece igualmente la Secretaria-Interventora de la Corporación, D<sup>a</sup>. Ana Belén A. Ruiz Rosa, que da fe al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la Sesión Ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento, citada para este día a las veintiuna horas.

El Sr. Alcalde-Presidente toma la palabra y disculpa la ausencia de D<sup>a</sup>. María Nevado Barragán que por motivos laborales no pueden asistir a la presente sesión y al resto de concejales ausentes, D. Miguel Ángel Perea Franco, D. Pedro Casas Vargas, D<sup>a</sup>. Ana María Jaraba Cantador y D. Francisco José Muñoz Cabello, que tampoco han podido asistir a la presente sesión.

Así mismo, da la bienvenida a la Sra. Secretaria-Interventora, D<sup>a</sup>. Ana Belén A. Ruiz Rosa, que acaba de incorporarse a su puesto de trabajo después de su maternidad y agradece a D. Jose Juan Bermúdez Martín por los servicios prestados en ausencia de la Sra. Secretaria-Interventora, desempeñando el puesto de Secretario Accidental en estos meses.

Abierto el acto por la Presidencia, se trató, deliberó y resolvió acerca de los siguientes asuntos incluidos en su orden del día:

**PUNTO PRIMERO.- APROBAR, SI PROCEDE, BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Plaza de Andalucía, 1  
14300 Villaviciosa de Córdoba  
Tfno: 957-36-00-21  
Fax: 957-36-01-13  
[www.villaviciosadecordoba.com](http://www.villaviciosadecordoba.com)

1

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villaviciosadecordoba.es>.

Firmado por SECRETARIA-INTERVENTORA, D<sup>a</sup>. RUIZ ROSA ANA BELEN ANGELES el 18/5/2018

VºBº de ALCALDE-PRESIDENTE, D. RIVAS CABELLO RAFAEL el 22/5/2018

Código seguro verificación (CSV) 6C26 8EB7 B020 D9CC E5C7



6C268EB7B020D9CCE5C7



AYUNTAMIENTO  
VILLAVICIOSA DE  
CÓRDOBA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se da cuenta del borrador del acta de la Sesión Ordinaria de este Pleno celebrada el día 27 de noviembre de 2017 y 29 de enero de 2018, de las cuales se había remitido copia a los señores Concejales junto con la convocatoria de esta sesión, siendo sometida por la Presidencia a la consideración de la Corporación.

Acto seguido, se somete a votación el borrador del acta anterior, aprobándose por UNANIMIDAD de los concejales presentes, con el voto a favor de los seis (6) concejales presentes, es decir, cinco (5) concejales de PSOE y un (1) concejal del PP.

**PUNTO SEGUNDO.- LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y ADOPTAR EL ACUERDO QUE PROCEDA EN CUALQUIERA DE LOS ESCRITOS.**

No hay escritos de relevancia.

**PUNTO TERCERO.- INSTANCIAS**

No se presenta ninguna.

**PUNTO CUARTO.- MOCIONES.**

No se presenta ninguna.

**PUNTO QUINTO.- DACIÓN EN CUENTA DE LAS RESOLUCIONES Y COMUNICADOS DE LA ALCALDÍA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 42 del R.O.F., se da cuenta al Pleno de la Corporación de las Resoluciones adoptadas por la Alcaldía desde la última sesión plenaria para que los Sres. Concejales conozcan el desarrollo de la Administración Municipal a efectos de control y fiscalización de los órganos de gobierno, quedando enterada la Corporación.

En concreto, se da cuenta de los siguientes Decretos de Alcaldía, los cuales obran en el expediente, relativos a la autorización, disposición, y reconocimiento de obligaciones, de un lado, y ordenación del pago:

- Decreto 169/2018 por importe de 1.426,46 € de fecha 26-03-2018
- Decreto 215/2018 por importe de 1.798,00 € de fecha 24-04-2018
- Decreto 219/2018 por importe de 8.987,33 € de fecha 24-04-2018
- Decreto 220/2018 por importe de 34.957,00 € de fecha 24-04-2018
- Decreto 228/2018 por importe de 6.294,14 € de fecha 26-04-2018

Acto seguido, el Sr. Alcalde suministra la siguiente información:

- Se vienen realizando gestiones desde el Ayuntamiento para que la ITV móvil del parque de motocicletas viniese al municipio, se intenta que sea un compromiso duradero y que las revisiones de las motos se realicen en el municipio. Señala que como mínimo deben revisarse 20 motos y como máximo unas 40, que por exceso siempre habrá una solución, pero que si hay menos de 20 motos creará problemas

Plaza de Andalucía, 1  
14300 Villaviciosa de Córdoba  
Tfno: 957-36-00-21  
Fax: 957-36-01-13  
www.villaviciosadecordoba.com

2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villaviciosadecordoba.es>.

Firmado por SECRETARIA-INTERVENTORA, D<sup>a</sup>. RUIZ ROSA ANA BELEN ANGELES el 18/5/2018  
V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> de ALCALDE-PRESIDENTE, D. RIVAS CABELLO RAFAEL el 22/5/2018

Código seguro verificación (CSV) 6C26 8EB7 B020 D9CC E5C7



6C268EB7B020D9CCE5C7



AYUNTAMIENTO  
VILLAVICIOSA DE  
CÓRDOBA

para que pueda seguir prestándose ese servicio en el municipio. Matiza que el parque móvil ITV estará en el municipio el día 8 de mayo de 9:15 horas a 13:45 horas y que se ubicará en el Polígono Industrial

Los Señores concejales se dan por enterados.

**PUNTO OCTAVO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

A continuación, el Sr. Alcalde-Presidente se dirige a los señores miembros de la Corporación preguntándoles si tienen algún ruego o pregunta que formular, concediendo la palabra a los Srs. Concejales.

D. José Crisanto Galán de la Fuente, portavoz del Grupo PP, toma la palabra y manifiesta que no se van a realizar ni ruegos ni preguntas. Así mismo, felicita a Escudería Villacor por la Cronometrada celebrada el pasado fin de semana, ya que ha sido un éxito tanto en la modalidad de turismos como en monoplazas, volviendo a ser esa prueba lo que era

D. Francisco Cano Gómez, Concejale de Servicios Municipales, Instalaciones Municipales, Festejos, Deportes, Caminos Rurales, Personal y Seguridad, toma la palabra y:

- Felicita a Don Jesús del Rey por su participación en el Campeonato de Tiro al Plato de Andalucía de Foso Olímpico, donde ha quedado el 2º mejor clasificado en su categoría y por su participación en otros campeonatos.
- Felicita a Fátima Báñez que quedó en el 2º lugar en el Campeonato del mundo de Foso Olímpico celebrado en Corea.
- Felicita a Escudería Villacor y a todos los que han apoyado esa prueba, en la que ha habido 35 participantes con un nivel muy alto.
- Informa que el próximo sábado en el parque periurbano se llevará a cabo la prueba de clasificación para el Campeonato Comarcal de Tiro al plato que se realizará en el mes de julio en el municipio de La Granjuela.

D. Jose Antonio Carretero Lozano, Segundo Teniente de Alcalde, toma la palabra y felicita a D. Jose Antonio Gómez Tartajo que ha quedado en 3er lugar en el Campeonato de España de esquileo de merinas en la categoría intermedia; así mismo, también destaca la participación de D Oscar Gómez que se ha quedado en las semifinales.

Dª. Ana María Casas Nieto, Concejale de de Igualdad, Bienestar Social, Empleo, Turismo y Salud, suministra información sobre las diferentes actividades culturales que se van a realizar este fin de semana, así como del viaje a Priego de Córdoba que hay preparado, la romería de san Isidro que se celebrará el día 12 de mayo...

Dª. Gema Elena González Nevado, Concejale de Educación, Cultura, Participación Ciudadana y Mujer, informa de las gestiones que se han realizado con una empresa musical para poder crear un aula musical en el municipio de Villaviciosa y así poder fomentar la formación musical en el municipio; así mismo, matiza que ya se pueden realizar las inscripciones en el propio Ayuntamiento para facilitar ese trámite a todos los interesados.

Plaza de Andalucía, 1  
14300 Villaviciosa de Córdoba  
Tfno: 957-36-00-21  
Fax: 957-36-01-13  
www.villaviciosadecordoba.com

3

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villaviciosadecordoba.es>.

Firmado por SECRETARIA-INTERVENTORA, Dª. RUIZ ROSA ANA BELEN ANGELES el 18/5/2018  
VºBº de ALCALDE-PRESIDENTE, D. RIVAS CABELLO RAFAEL el 22/5/2018

Código seguro verificación (CSV) 6C26 8EB7 B020 D9CC E5C7



6C268EB7B020D9CCE5C7



AYUNTAMIENTO  
VILLAVICIOSA DE  
CÓRDOBA

Por otro lado, sobre la realización de la Feria del Libro y las actividades programadas: gymkana para niños, presentación del segundo libro de D. Alejandro López Andrada.

El Sr. Alcalde toma la palabra:

- Se suma a todas las felicitaciones a esa familia tradicional en el manejo del esquiló y particularmente agradece también al Presidente de la Federación Andaluza de Automovilismo, Don Manuel Alonso, su presencia apoyando la celebración de la VIII Cronometrada de Villaviciosa de Córdoba, así como a los participantes de esa prueba. Desea, a su vez, disculpar la ausencia de don Martín Torralba, Diputado de Deportes, que por motivos de agenda no ha podido asistir al evento.

Por último manifiesta que la participación podría haber sido mayor y ánima a los dos clubs del municipio a que sumen sus fuerzas para la celebración de estos eventos ya que a través del automovilismo se está conociendo mucho este municipio.

- Informa que el 9 de mayo está convocado en la Delegación Territorial de Innovación con la empresa Endesa para tratar el tema de los cortes de energía que sufre el municipio y estudiar las posibles soluciones.

- Se está intentando arreglar el carril de la Romería, ya que el Parque de Maquinaria está aquí, aunque en esta época debería estar por la zona de Adamuz y Montoro. Señala que se va con mucho retraso en la realización de las obras, debido a la muerte de un maquinista y por razones climatológicas, y que el parque se encuentra en esta zona porque ha tenido que venir a realizar una obra puntual que tenía fecha de caducidad.

- Informa que se ha iniciado la obra de la calle Rafael Aparicio.

- Informa que se empezará próximamente una obra en el Colegio de Primaria que consiste en el cambio de la carpintería mecánica, fruto de los compromisos conseguidos de la actual Delegada de Gobierno en su época como Delegada de Educación

Y no habiendo más asuntos de los que tratar por la Presidencia se levantó la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta y cinco minutos de la que se extiende la presente minuta, de lo que yo, como Secretaria, certifico.

Vº Bº / EL ALCALDE- PRESIDENTE  
D. Rafael Rivas Cabello  
(Firmado Digitalmente)

Plaza de Andalucía, 1 4  
14300 Villaviciosa de Córdoba  
Tfno: 957-36-00-21  
Fax: 957-36-01-13  
www.villaviciosadecordoba.com

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villaviciosadecordoba.es>.

Firmado por SECRETARIA-INTERVENTORA, Dª. RUIZ ROSA ANA BELEN ANGELES el 18/5/2018  
VºBº de ALCALDE-PRESIDENTE, D. RIVAS CABELLO RAFAEL el 22/5/2018

Código seguro verificación (CSV) 6C26 8EB7 B020 D9CC E5C7



6C268EB7B020D9CCE5C7